

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI  NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO

 URBANO  RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>037</b>
FECHA
<b>19-03-2021</b>
ROL S.I.I.
<b>608-10</b>

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/3250-20
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1430-377 de fecha 2015 Y 2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 18/18 de fecha 14.08.2020
- F) El Anteproyecto N° 266 de fecha 30.05.2017.
- G) El P.O.N. N°101 de fecha 22.08.2018.
- H) La Resolución de fusión N°154 de fecha 17.05.2018
- I) La inscripción de fusión a fs1810 N°1788 en CBR de concón.

## RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 1 EDIFICIO ubicado en calle/avenida/ camino CALLE ARENALES N° 131, Lote N° 1A, Manzana L Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona H7 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/3250-20
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/3250-20, según listado adjunto.
- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO FUSIÓN DE TERRENOS - PROYECCIÓN DE SOMBRAS - D.F.L. N°2 DE 1959
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ---

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA ROSARIO SPA</b>	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>JOSÉ LUIS MEYER BENAVIDES</b>	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.</b>	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
<b>VICTOR QUIROZ CASTRO / RAÚL PUELMA ZBINDEN</b>	[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>CHRISTIAN ALCOTA PEÑA</b>	[REDACTED]	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
<b>ALCOTARQ@GMAIL.COM</b>	<b>24-5</b>	<b>1º</b>

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA/

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	101	22.08.2018	17763,91 m2

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

## 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
ESTRUCTURA Y SUPERFICIE	+31,71	VIVIENDA

## 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

## 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	2600,01	2765,28	5365,29
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10369,13	2061,20	12430,33
S. EDIFICADA TOTAL	12969,14	4826,48	17795,62
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3989		

## 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.6	2.59	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	25%	7,65%
DISTANCIAMIENTOS	5	5	ANTEJARDIN	6	6
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C.	O.G.U.C.			
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	183		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	204	

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

## EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Todo  Part  No

## 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	183	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	204
OTRO (ESPECIFICAR)	186 bodegas - 102 estac. para bicicletas.		

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	12.405,46	B2
	5.358,45	B4
	31,71	B3
PRESUPUESTO		\$ 4.420.399.198
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$33.204.038
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	\$ 5.885.083
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$33.204.038
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 8.195.687
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		19.123.268
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3619
	FECHA	18-03-2021
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-3250/20
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

**AT. N°: 02030 / 15/10/2020**



★ JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO PUC  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
M1	EMPLAZAMIENTO Y UBICACIÓN
M2	CUADRO DE SUPERFICIES
M3	PLANTA GENERAL SUBTERRANEO -3
M4	PLANTA GENERAL SUBTERRANEO -2
M5	PLANTA GENERAL SUBTERRANEO -1
M6	PLANTA GENERAL PISO 1
M7	PLANTA PISO 1
M8	PLANTAS PISO 2
M9	PLANTAS PISOS 3 AL 7
M10	PLANTAS PISOS 8 AL 26
M11	PLANTAS PISO 27
M12	PLANTAS PISOS 28
M13	PLANTA CUBIERTA
M14	ELEVACIÓN NORTE
M15	ELEVACIÓN SUR
M16	ELEVACIÓN PONIENTE
M17	ELEVACIÓN ORIENTE
M18	CORTE A-A
M19	CORTE B-B
20	CONO DE SOMBRAS
21	CONO DE SOMBRAS VOLUMEN PROYECTADO
1	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - SUBTERRANEO -3
2	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - SUBTERRANEO -2
3	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - SUBTERRANEO -1
4	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 1
5	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 2
6	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 3 AL 7
7	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 8 AL 26
8	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 27
9	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA PISO 28
10	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - PLANTA CUBIERTA
11	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - ELEVACIÓN NORTE
12	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - ELEVACIÓN SUR
13	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - ELEVACIÓN PONIENTE
14	ESQUEMA DE MODIFICACIONES - ELEVACIÓN ORIENTE